



186540

186540

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don FRANCISCO DE P. MENSA ORDETIX y Don MIGUEL PARAYRE SOLANAS, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Aribau, 226, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE INTERRUPTORES DE ENCENDIDO PARA AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de interruptores de encendido para automóviles y vehículos análogos, los cuales se concretan esencialmente a la disposición en

5. la cara anterior del interruptor de una placa transparente o translúcida destinada a hacer visible desde el exterior la luz emitida por una lámpara dispuesta en el cuerpo de aquél, cuya iluminación permite controlar la posición de encendido del circuito, radicando otro de

10. los perfeccionamientos en un dispositivo de sujeción del



186540

cilindro giratorio que, accionado por la llave, da lugar a los contactos necesarios para el encendido.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan

5. sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un interruptor dotado de los perfeccionamientos apuntados.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta de la tapa anterior del interruptor, provista de la placa transparente o translúcida de iluminación; la

10. figura 2 es un alzado seccionado por la línea II-II de la figura anterior; la figura 3 corresponde a una planta inferior del interruptor completo; y la figura 4 es una vista en alzado seccionado por la línea IV-IV de la figura 3.

15.

La tapa anterior del interruptor está constituida por una simple lámina metálica -1-, provista de los orificios -2- para paso de los tornillos de sujeción de unas aletas del interruptor con dicha lámina -1-. Esta lámina

20. afecta una forma romboidal, y en uno de sus vértices -3- presenta una prolongación que sirve de base a un tubo -4- abierto por sus extremos, el cual presenta un entrante -5- en el punto de unión a la lámina -1- (figura 2), destinado a permitir el paso de una placa transparente o

25. translúcida -6-, la cual queda introducida en aquel entrante -5- y en el orificio central -7- que presenta la lámina -1-, destinado a permitir el paso de la llave cuando la lámina -1- se halla montada sobre el cuerpo del

186540

24 D



interruptor (figura 4). En el interior del cuerpo tubular -4- se aloja el portalámparas -8-, el cual da lugar a una cierta separación de las paredes de aquel tubo -4-, factible gracias a las aberturas -9- practicadas en la pared del mismo.

5. La lámpara -10- se acopla a su correspondiente portalámparas -8- mediante un paso a bayoneta o similar -11-, presentando el indicado portalámparas una arandela aislante -12- que es atravesada por un vástago -13-, al que se conecta y fija mediante la tuerca -14- y botón -15- el conductor -16- que alimenta un polo de la lámpara. El polo restante viene dado por el propio portalámparas, en contacto con las paredes del tubo -4-, que a su vez lo están con el bastidor del coche.

10. En esta disposición, la luz emitida por la lámpara -10- se proyecta inferiormente a través de la base de unión del tubo -4- con la lámina -1- sobre la placa transparente o translúcida -6-, reflejándose al exterior a través del orificio -7- de aquélla, formando alrededor de dicho orificio un anillo luminoso.

15. En las figuras 3 y 4 puede verse la colocación de la referida lámina -1- en el cuerpo del interruptor. Este presenta, al igual que aquélla, unos orificios -17- formados en las aletas -18-, unidas a las cajas de mecanismos -19-. Los bornes -20- constituyen los contactos del interruptor, contra las que pueden desplazarse girando los pivotes -21- (figura 4), mantenidos presionados contra aquellos contactos mediante unos muelles -22- alojados en



186540

5. las cavidades -23- del cuerpo giratorio -24-, el cual es accionado a través de un tope -25- solidario del cilindro -26-, por la llave que se introduce en este último. El saliente impulsor -25- se introduce parcialmente en un entrante o vaciado -27- formado en la tapa -28- de la caja -19-.

10. El cilindro -26- viene guiado por el cuerpo troncocónico -29- y retenido sobre el mismo por unas finas varillas -30- (figuras 3 y 4), las cuales se alojan a presión en el entrante periférico -31- formado en aquel cilindro -26-. Estas varillas -30- impiden la salida del cilindro de accionamiento -26-, mas no su giro, de tal modo que al proceder al desarticulado del interruptor, pueden extraerse fácilmente de la tapa -28- y pieza giratoria -24-, así como dichas varillas -30-, las cuales de otra manera no permitirían la extracción del cilindro.

15. Estas varillas -30-, sobre las que recae uno de los perfeccionamientos objeto de la invención, constituyen un elemento seguro de fijación del cilindro de cierre y apertura del circuito -26-, el cual puede girar libremente, una vez corresponde el paso de la llave a la salida e introducción de los pestillos -32-, dentro del cuerpo troncocónico -29- del interruptor. En la figura 3 puede verse claramente la posición de dichas varillas -30-, introducidas parcialmente en la ranura periférica -31-.

20. Los tornillos -33- permiten el acoplamiento de la tapa -28- a los bordes de la caja -19-.



186540

Dispuestos los elementos tal como queda descrito, el funcionamiento del interruptor de encendido sobre el que recaen los perfeccionamientos apuntados, es el siguiente:-

5. Conectado el conductor -16- a uno de los bornes -20- de interruptor, la lámpara -10- recibe corriente por este conductor -16-, cerrándose el circuito a través de la masa o bastidor del coche y de la lámina metálica -1- y tubo -4-. Al encenderse dicha lámpara -10-, la luz emitida se proyecta sobre la placa transparente o translúcida -6-, formándose un anillo luminoso alrededor del orificio -7-, que corresponde al de introducción de la llave.

10. Cuando se acciona la llave en el sentido de abrir el circuito de encendido de los elementos del coche, deja de recibir corriente dicha lámpara -10- por el conductor -16-. Esto permite controlar aquel encendido, dada la iluminación que se obtiene, cuando el circuito está cerrado, a través del orificio de introducción -7-.

15. El cilindro -26- portador de los pestillos de cierre -32- puede girar dentro del cuerpo -29- retenido por las varillas -30-, accionando la pieza -24- dotada de los pivotes de contacto -21-, los cuales se desplazan friccionando los contactos interiores que corresponden a los bornes -20-.

20. Gracias a las indicadas varillas -30-, sólo puede procederse a la extracción de los elementos que constituyen el interruptor separando la tapa -28- y extrayendo primeramente la pieza rotor -24-. El cilindro de cierre

25.

24 DIC

1 86540



5. -26- puede ser desacoplado del interruptor una vez han sido separadas de su asiento las varillas -30-, lo que permite la salida de dicha pieza -26- por la boca u orificio -7- de la lámina -1- cuando la placa transparente o translúcida de control -6- ha sido previamente extraída de aquélla.

En resumen; los perfeccionamientos objeto de la invención radican en los dos puntos siguientes:

10. a) Placa transparente o translúcida -6- que permite la proyección al exterior, a través del orificio de entrada de la llave de cierre y apertura, de la luz emitida por la lámpara auxiliar -10- cuando ésta recibe corriente conjuntamente con los elementos del coche; y

15. b) varillas -30- de retención del cilindro -26- portador de los pestillos -32-, que son accionados por la llave, las cuales permiten el giro de aquella pieza dentro del soporte guía -29- mas no su separación de éste.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la placa transparente o translúcida, así como de las varillas de retención del cilindro de cierre y apertura del interruptor, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



186540

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

1. Perfeccionamientos en la fabricación de interruptores de encendido para automóviles y vehículos similares, que consisten esencialmente en disponer una placa transparente o translúcida adosada a una lámina acoplada al cuerpo del interruptor, sobre cuya placa, que se acomoda al orificio de introducción de la llave de accionamiento de aquél, incide la luz emitida por una lámpara dispuesta en uno de los ángulos de la lámina soporte, dando lugar dicha proyección a la iluminación de dicha placa y a la formación de un anillo luminoso alrededor del referido orificio.

2. Perfeccionamientos en la fabricación de interruptores de encendido para automóviles y vehículos similares, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que para la sujeción del cuerpo de la cerradura en el interior del interruptor se disponen, en una ranura periférica apropiada formada en el cilindro portador de los pestillos de abertura y cierre, unas varillas introducidas en este último a presión, las cuales quedan retenidas entre aquella ranura y los bordes de la pieza que sirve de guía al cilindro giratorio, el cual puede girar dentro del interruptor pero no separarse del mismo mientras aquellas varillas estén en su asiento.

24 DIC.



186540

3. Perfeccionamientos en la fabricación de interruptores de encendido para automóviles y vehículos similares.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

5.

Barcelona, a 24 de diciembre de 1948.

Francisco de P. MENSA ORDETIX
Miguel PARAYRE SOLANAS

p.a.

L. FONTE

R. R.

186540

24



Fig. 1

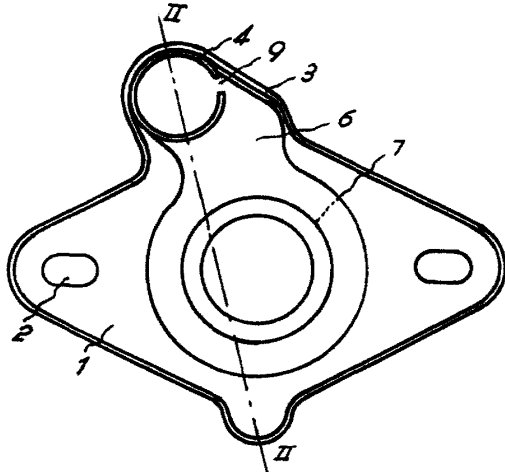


Fig. 2

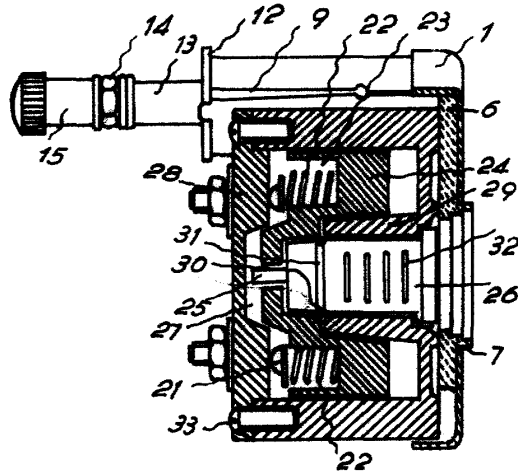
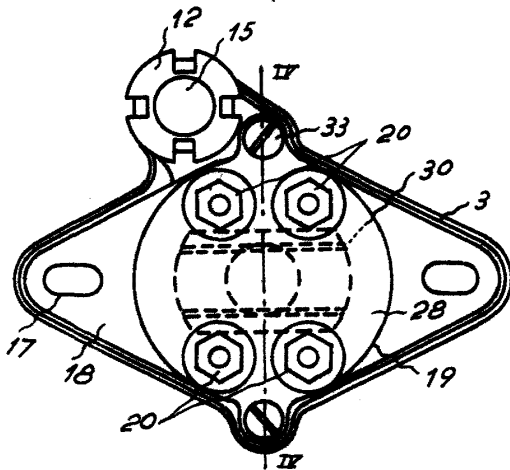
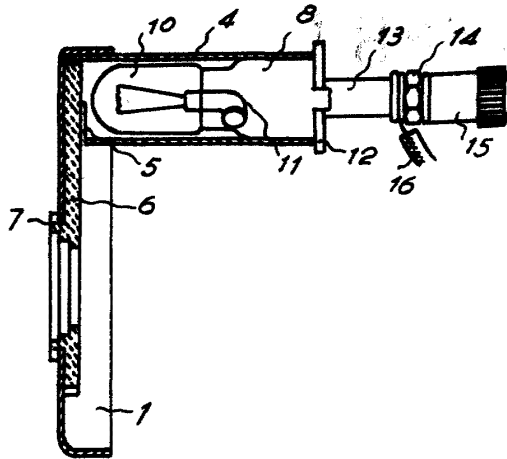


Fig. 3

Fig. 4

Barcelona, 24 Dicbre. 1918
Fco. de P. Mensa Ordetix
Miguel Parayre Solanas
p.a.

J. FONTE